

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Rural San Plácido no posee PLAN DE DESARROLLO LOCAL

[PD Y OT](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión ordinaria	Sesión Ordinaria de La Junta Parroquial de San Plácido, del 12 de Junio de 2020	<a href="#">ACTA SESIÓN</a>	1.- Informe de los saldos del presupuesto del año 2019 y traspaso a las diferentes partidas presupuestarias del ejercicio fiscal 2020.	Acta No. 007 12/06/2020	El pleno del GADPR San Plácido	Resoluciones.- 1.- Traspasar y mantener los saldos del año 2019 en las partidas presupuestarias de gastos de inversión presentadas del presupuesto del año 2019 en las mismas partidas presupuestarias para el presupuesto del GADPR San Plácido del año 2020 vigente. 2.- Aprobar la adquisición de una impresora multifuncional por un valor de \$ 812.00 incluido IVA descontándolo de la partida presupuestaria 84.01.07 EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMA INFORMATICOS Y \$ 304.86 incluido IVA para la adquisición del juego de tintas descontando de la partida presupuestaria 84.01.07 EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMA INFORMATICOS y aumentado a la partida presupuestaria 73.08.07 MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES, la misma que será empleada para uso administrativo del GADPR San Plácido.
Sesión ordinaria	Sesión Ordinaria de La Junta Parroquial de San Plácido, del 29 de Junio de 2020	<a href="#">ACTA SESIÓN</a>	1.- Tratar asuntos referentes a la emergencia sanitaria por el COVID-19.	Acta No. 008 29/06/2020	El pleno del GADPR San Plácido	No se expidió resolución en esta sesión ordinaria
					NO APLICA, YA QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN PLÁCIDO NO POSEE LA COMPETENCIA PARA EMITIR ORDENANZAS	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/6/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ING. MARÍA VICTORIA GARCÍA CEVALLOS	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:jpsanplacido@hotmail.com">jpsanplacido@hotmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(05) 2 676384 LINEA DIRECTA, SIN EXTENSIÓN	